Secretaría de Empleo y Formación Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra	Directa	Nro	00004/2025

Pieza Administrativa Nº 41126 Letra E Año 2025 Ámbito 1849 Fecha: 06/05/25 Apertura: 8/5/2025 10:00 **RAF** 540 FE MIN. DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA - MULTAS Encuadre Legal: LEY 1015 - ART. 18 - INC. L) Nombre o Razón Social del Proponente: C.U.I.T:Teléfono: Correo electrónico: Compra Directa por Adjudicación Simple, en el marco del encuadre legal: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso L) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 y su modificación complementaria N° 565/23 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Capítulo I, Inciso b), N° 58/21, C.G.P. N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y M.E. N° 148/24 v N° 1120/24 Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/540 6 -Descripción Cantidad Reng. Precio Unit. **Importe** Hoja de Actuacion notarial/protocolar. Unidad confrontes 30.00 (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO. IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER. **TOTAL** :\$______ Son Pesos: Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.__

Forma de Pago 30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PROV. Nº 674/11, ART. 34,

PTO. 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO

Mantenimiento de Oferta: 30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PROV. Nº 674/11, ART. 34, PTO. 47



Secretaría de Empleo y Formación Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025

Pieza Administrativa Nº 41126 Letra E Año 2025 Ámbito 1849

Fecha: 06/05/25 Apertura: 8/5/2025 10:00 540 FE MIN. DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA - MULTAS

Encuadre Legal: LEY 1015 - ART. 18 - INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente: C.U.I.T: Correo electrónico:

Compra Directa por Adjudicación Simple, en el marco del encuadre legal: Leyes Provinciales Comentario:

N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso L) y N° 1580, Decretos Provinciales

N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 y su modificación complementaria N° 565/23 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Capítulo I, Inciso b), N° 58/21, C.G.P. N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y

M.E. N° 148/24 y N° 1120/24

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/540 6 -

Reng. Descripción	Cantidad Precio Unit.	Importe
Lugar de Entrega:	MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO RG, SITO EN OBLIGADO Nº 750 - RIO GRANDE - TDF -	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	08-05-2025 10:00HS	
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO RG, SITO EN	
	OBLIGADO Nº 750 - RIO GRANDE - TDF - CP 9420 O AL CORREO ELECTRÓNICO:	
	NMICHELUCC@TIERRADELFUEGO.GOB.AR	
Domicilio de apertura de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO RG, SITO EN	
	OBLIGADO Nº 750 - RIO GRANDE - TDF - CP 9420 O AL CORREO ELECTRÓNICO:	
	NMICHELUCC@TIERRADELFUEGO.GOB.AR	
Vigencia del Contrato:		
Garantía do Oforta:	no	

Garantía de Oferta: Requiere Muestra: Nο

Flete a Cargo